

CONSEJOS ANTE LA CAMPAÑA MASCARILLA 19

Comunica el Gobierno de Navarra a través del Instituto Navarro de Igualdad INAI, el acuerdo con el Colegio de Farmacia para participar en la Campaña Mascarilla-19 que ya se sigue en otras comunidades autónomas.

Diversos responsables de farmacias de Pamplona han preguntado a miembros de la Policía Nacional cómo deben actuar en el caso de que una mujer diga la contraseña "mascarilla 19" en sus establecimientos. Por ello, desde la Brigada Provincial de Policía Judicial se considera que cualquier farmacéutico que se vea en esa situación podría:

1. **Si la mujer está sola y puede esperar en el local:** LLAMAR AL 112 (también se puede LLAMAR AL **091*** o AL 062**).
2. **Si la mujer está sola, pero manifiesta que no puede esperar:** tratar de obtener la mayor cantidad posible de datos de la mujer: nombre y apellidos, dirección, teléfono y, en cuanto sea viable, LLAMAR AL 112 y pasar todos los datos. (También se puede LLAMAR AL **091** o AL 062).
Tratar de retener toda la información posible sobre el aspecto físico de la mujer para describirla ante los agentes policiales cuando se personen.
3. **Si la mujer está acompañada, si hay dudas sobre si la persona que la acompaña pudiera estar coartando su libertad** y no fuera posible, en esas circunstancias, prevenir inmediatamente a los servicios de emergencias : tratar de obtener la mayor cantidad posible de datos de la mujer: nombre y apellidos, dirección, teléfono y, en cuanto sea viable, LLAMAR AL 112 y pasar todos los datos. (También se puede LLAMAR AL **091** o AL 062).
Tratar de retener toda la información posible sobre el aspecto físico de la mujer y de la persona acompañante para describirlas ante los agentes policiales cuando se personen.
(Para recabar los datos podría ponerse como excusa la necesidad de llamar a la distribuidora de algún producto por no estar disponible en ese momento u otro tipo de circunstancia).
4. **En el caso de que la mujer presente lesiones evidentes,** la comunicación a los servicios de emergencia debe ser inmediata, eso sí, tratando de evitar poner en riesgo la integridad física propia.

Pamplona, 07 de abril de 2020.

*091 POLICÍA NACIONAL

**062 GUARDIA CIVIL